

**Extracto Programación docente del Módulo**

**PROYECTO EN DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO (PDA)**

Título de Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento

*IES J.L. Castillo Puche*

*Yecla*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación, correspondientes a cada Resultado de Aprendizaje, permiten comprobar el nivel de adquisición de la misma y lo que el módulo aporta a las capacidades terminales del ciclo; en ellos nos hemos basado para definir las actividades propias del proceso de evaluación. Es, por ello, que los dos primeros elementos los presentamos de forma imbricada:

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.</p>	<p>a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.</p> <p>b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.</p> <p>c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.</p> <p>d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.</p> <p>e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.</p> <p>f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.</p> <p>g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales, de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.</p> <p>h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.</p> <p>i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.</p>
<p>2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que los componen.</p>	<p>a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.</p> <p>b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.</p> <p>c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.</p> <p>d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.</p> <p>e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.</p> <p>f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.</p> <p>g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.</p> <p>h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.</p> <p>i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.</p>

<p>3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.</p>	<p>a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.  b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.  c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.  d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.  e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.  f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.  g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.  h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.</p>
<p>4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.</p>	<p>a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.  b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.  c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.  d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.  e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.  f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.  g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.</p>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

La evaluación servirá para reorientar y corregir los procesos y adaptarlos. Será global, cualitativa y continua. Se entiende como un proceso que afecta a todos los elementos del proceso educativo:

#### Qué evaluar

Todo lo que se haya realizado es susceptible de ser evaluado

#### Criterios

- a) Los instrumentos de evaluación aplicados en las sesiones presenciales obligatorias evaluables (POE) y en las sesiones no presenciales evaluables (NPE), deberán

valorar la aplicación de todos los criterios de evaluación y, por lo tanto, la adquisición de todos los resultados de aprendizaje del módulo profesional.

- b) Los instrumentos de evaluación planificados dentro de las sesiones presenciales obligatorias evaluables (POE) recogerán información sobre la adquisición de resultados de aprendizaje, referenciados a través de criterios de evaluación cuya ponderación suponga entre el 50% y el 75% de la calificación final del módulo profesional, teniendo en cuenta que la prueba de evaluación final tendrá una ponderación como mínimo del 50% respecto a la calificación final del módulo profesional.
- c) Los instrumentos de evaluación aplicados en las sesiones no presenciales evaluables (NPE) estarán referidos a criterios de evaluación cuya ponderación sea como mínimo del 25% sobre la calificación final del módulo profesional.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Como es prescriptiva la presentación de una nota numérica, los criterios de calificación para la obtención de ésta, será la valoración del proyecto presentado por el alumno. Este supondrá el 75% de la nota y siendo las tareas, foros, cuestionarios y resto de actividades realizadas el 25% de la nota.

La calificación del proyecto será individual para cada alumno y no tendrá por qué ser la misma para todos los componentes del grupo.

### **Instrumentos de evaluación utilizados.**

Los instrumentos utilizados para todo ello serán:

- La recogida de los diferentes ejercicios, trabajos o cuestionarios planteados en cada unidad de trabajo
- Participación en foros
- La realización de un Proyecto de Diseño y Amueblamiento y su posterior presentación.